**Los ministros de finanzas del G20 reunidos en Japón los pasados días 8 y 9 de junio han validado la propuesta que podría estar lista en 2020**

**AMETIC apoya los avances de la OCDE para una fiscalidad digital consensuada a nivel global**

**Madrid, 14 de junio de 2019*.*** AMETIC, la patronal de la industria digital, se pronuncia sobre la decisión del G20 de seguir adelante con el plan de trabajo propuesto por la OCDE para replantear la fiscalidad internacional en una economía digitalizada. La asociación, que viene declarando que la fiscalidad debe ser adoptada de una manera global e internacional y nunca de forma unilateral, y sin aislar lo digital del resto de la economía, se muestra satisfecha con los trabajos iniciados en el seno de la OCDE para resolver estos desafíos impositivos de forma consensuada y mediante un amplio acuerdo político.

AMETIC ya se posicionó en contra del impuesto sobre determinados servicios digitales (IDSD) planteado por el Gobierno de España a finales del año pasado. Advirtió entonces de que se trataba de una decisión unilateral que podía afectar muy negativamente a la economía española, insistiendo en que cualquier medida de ese tipo debía concebirse dentro del marco global de la OCDE y regular a todos los países por igual para evitar la fragmentación del sistema impositivo global y la creación de ineficiencias. Por ese motivo, celebra el acuerdo alcanzado en el marco del organismo internacional.

La patronal sostiene que una nueva fiscalidad digital propuesta de forma unilateral y sin consenso entre los países más desarrollados afecta al principio de seguridad jurídica, altera de forma negativa la legitimidad de un sistema tributario internacional caracterizado por su coordinación transfronteriza, y tendrá un impacto local y negativo en la inversión, la digitalización, la conectividad y en empresas y consumidores que acceden a los servicios digitales. Adicionalmente, recuerda que este tipo de impuestos terminan siendo repercutidos en las empresas usuarias de los servicios digitales y en el consumidor final.

De la propuesta de la OCDE, la patronal destaca el rechazo y temor que el organismo internacional manifiesta ante el creciente número de “impuestos digitales” que están surgiendo en numerosos países. A tal efecto, la OCDE advierte que no conviene aislar la actividad de las empresas que operan en el entorno digital, sino que debe tenerse en cuenta el impacto de cualquier medida que se tome en materia de tributación sobre el conjunto de la economía.

Con el visto bueno de los ministros de Finanzas del G20 se fortalece el poder de la OCDE en encontrar un acuerdo internacional y el impulso político al ambicioso calendario de trabajo. Así, el grupo de trabajo de la OCDE, el denominado Marco Inclusivo, doblará sus esfuerzos para continuar en la senda prevista, con el objetivo de tener un acuerdo final para el 2020.

**Sobre AMETIC**

AMETIC, Asociación Multisectorial de Empresas de la Electrónica, las Tecnologías de la Información y Comunicación, de las Telecomunicaciones y de los Contenidos Digitales, lidera, en el ámbito nacional, los intereses empresariales de un hipersector tan diverso como dinámico, el más innovador -concentra más de un 30% de la inversión privada en I+D-i y el que cuenta con mayor capacidad de crecimiento de la economía española. En constante evolución, nuestras empresas asociadas, son el gran motor de convergencia hacia la Economía Digital. AMETIC representa un sector clave para el empleo y la competitividad con un importante impacto en el PIB nacional, al tiempo que ofrece posibilidades de externalización muy positivas para otros sectores productivos. Su transversalidad deriva de la digitalización de todos los procesos empresariales. Representamos un conjunto de empresas que constituyen una palanca real de desarrollo económico sostenible, que incrementan la competitividad de otros sectores, que generan empleo de calidad, que incrementan nuestra tasa de exportación y que revalorizan a nuestro país y a su industria.

Más información: [www.ametic.es](http://www.ametic.es)

**Más información: Roman Reputation Matters.** Tel. 91 591 55 00

**Carmen del Álamo:** c.delalamo@romanrm.com

**Manu Portocarrero:** m.portocarrero@romanrm.com